CONDDE
MÉXICO

CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE DE LA EDUCACIÓN, A.C.

ANEXO TÉCNICO
FÚTBOL BARDAS
2019

1.- CATEGORÍA

La categoría será Única y los competidores deberán haber nacido entre el 1° de enero de 1994 y el 31 de diciembre de 2001, de acuerdo al Reglamento General del Consejo Nacional del Deporte de la Educación A.C. (CONDDE) y la Federación Internacional del Deporte Universitario (FISU).

2.-RAMA

Varonil y Femenil.

3.- EQUIPOS

El número de jugadores será de 14 jugadores con un entrenador y un asistente. Y deberán tener como mínimo 10 jugadores.

4.-SISTEMA DE CLASIFICACIÓN

Clasificarán a la Etapa Regional: De manera directa los equipos de la Institución de Educación Superior (IES) sede de ésta Etapa.
El primero y segundo lugar en cada rama en regiones donde haya 3 y 4 estados; a excepción del Estado donde pertenezca la IES sede. Y en las regiones de 5 estados clasifica el primer lugar.

Clasificarán a la Etapa Nacional: El primero y segundo lugar de cada rama de cada región. Para la región sede, solo se disputará un sólo lugar, ya que la IES sede tiene el pase directo.

5.-SISTEMA DE COMPETENCIA

El sistema de competencia para la Universiada Nacional, será formar cuatro grupos de cuatro equipos, jugando round robin en cada grupo.

Para cada uno de los grupos el rol de juegos será el siguiente:

1ª RONDA	2ª RONDA	3ª RONDA
1 vs 4	1 vs 3	1 vs 2
2 vs 3	2 vs 4	3 vs 4

Se hará el sorteo por serpentín respetando los lugares obtenidos por la región en la Universiada Nacional anterior.

a) Se inicia la siembra con los equipos de las regiones del primero al cuarto lugar de la Universiada Nacional anterior, quedando estos como cabeza de los grupos A, B, C y D.
En la siembra de los equipos de las regiones no podrán estar dos equipos de la misma región en un mismo grupo. En caso de que esto suceda, se ajustará conforme a la secuencia del serpentín.

b) En la segunda fase se colocan los equipos del quinto al octavo lugar de la Universiada Nacional anterior, en el sentido contrario a la primera fase.

c) En la tercera fase se sembrarán los equipos que ocuparon los lugares del noveno al doceavo lugar de la Universiada Nacional anterior, en el sentido contrario a la segunda fase.

d) En la cuarta fase la sede escogerá grupo y los equipos restantes serán sembrados en las posiciones libres y en el sentido contrario de la fase anterior.

La sede escogerá (seleccionará) grupo y horario de juego.

Ejemplo de siembra de grupos por el sistema serpentín:

FASE	GRUPO A	GRUPO B	GRUPO C	GRUPO D
I	1º Lugar UA	2º Lugar UA	3º Lugar UA	4º Lugar UA
II	8º Lugar UA	7º Lugar UA	6º Lugar UA	5º Lugar UA
III	9º Lugar UA	10º Lugar UA	11º Lugar UA	12º Lugar UA
IV	16º Lugar UA	15º Lugar UA	14º Lugar UA	13º Lugar UA

Califican a la siguiente fase, los dos primeros lugares de cada grupo (ocho equipos).

El sistema de puntuación para la clasificación será el siguiente:

Juego ganado	3 puntos
Juego empatado y ganado	2 puntos
Juego empatado y perdido	1 punto
Juego perdido	0 puntos

Duración y definición de partido:
Se jugarán 4 cuartos de 12 minutos con un descanso de 5 minutos entre el 2º y 3er cuarto. En la fase de grupos, si al término de los 4 cuartos el partido está empatado, se procederá a tandas de shoot outs (3 por equipo), de persistir el empate, el partido será

definido en shoot outs a muerte súbita. En la fase de finales se definirá con Gol de Oro en un tiempo extra de 5 minutos, de continuar el empate se procederá a tandas de shoot outs (3 por equipo), de persistir el empate, el partido será definido en shoot outs a muerte súbita.

Fase de Finales (Cuartos de Final)
Sistema de competencia, eliminación sencilla.
Cuartos de Final
Juego 1.- 1º. A vs 2º. D
Juego 2.- 1º. B vs 2º. C
Juego 3.- 1º. D vs 2º. A
Juego 4.- 1º. C vs 2º. B

Semifinal
Ganador del Juego 1 contra el Ganador Juego 4
Ganador del Juego 2 contra el Ganador Juego 3

Final
Ganadores semifinal por 1º y 2º Lugar.
Perdedores semifinal por 3º y 4º Lugar.

Criterios de Desempate

a) Entre dos equipos:
Criterio 1: Resultado de juego entre si.

b) Entre 3 ó más equipos:
Criterio 1: La mejor diferencia de goles entre los equipos involucrados.
Criterio 2: Equipo que anotó mayor número de goles.
Criterio 3: Menor cantidad de faltas cometidas de acuerdo al reporte arbitral.
Criterio 4: Sorteo.

Resultado General Final:
Al final de la competencia, se hará una clasificación final, definiendo del 5º al 16º lugar por arrastre.

6.-UNIFORMES

Todos los jugadores deberán presentarse debidamente uniformados y éstos deberán coincidir en colores y diseño con la IES que representan, así como portar de manera obligatoria el logotipo oficial del CONDDE en la manga izquierda o derecha de la playera, con medidas de 6 cm de alto por ancho en proporción (Véase Manual de Uniformes).

7.-INSTALACIÓN Y MATERIAL OFICIAL

La cancha deberá tener las medidas oficiales y el material adecuado para el buen desarrollo del evento y garantizar una cancha segura para todos los deportistas, y el balón oficial será MOLTEN PF-751 Número 4.

8.-PROTESTAS

Toda protesta deberá ser anotada en la cédula de juego y ratificada por escrito y presentada en tiempo y forma ante el Jurado de Apelación, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento General del CONDDE.

9.-ENTRENADORES

Todos los entrenadores deberán estar debidamente registrados en el Formato de Registro del CONDDE y presentar obligatoriamente su credencial vigente.

10.-SUSTITUCIONES

Se realizarán en la junta técnica del evento, siempre y cuando el deportista se encuentre debidamente registrado en la cédula de inscripción y acreditado en la red desde la Etapa Intramuros, presentando su credencial del CONDDE vigente.

11.-JUECES Y ÁRBITROS

Los Árbitros que se encarguen de juzgar en los Eventos Estatales, Regionales y Universiada Nacional deberán ser avalados por la Comisión Nacional Técnico de Fútbol Bardas (CNTFB) y el CONDDE.
Todos los árbitros y/o jueces deberán utilizar el uniforme oficial.

12. JUNTA PREVIA

La junta previa de la Etapa Nacional se realizará un día antes del inicio de la competencia a las 20:00 horas en el lugar que la sede designe.

13.-REGLAMENTO

Las Reglas para cualquier evento convocado, avalado y/o patrocinado por el CONDDE serán las del Reglamento de la Federación Mexicana de Fútbol 7 y Fútbol Rápido, el Reglamento General del CONDDE vigente, las de éste Anexo Técnico y las acordadas en la junta técnica de acuerdo al Código de Ética y Sanciones vigente.

14.-JURADO DE APELACIÓN

Se nombrará en la Junta Previa lo cual quedará asentado en la minuta de la reunión y estará integrado como lo establece el Reglamento General del CONDDE.

15.- SISTEMA DE PUNTUACIÓN

Sistema de Puntuación para definir el primer lugar nacional del deporte en puntos:

Puntuación deportes de Conjunto

LUGAR	PUNTOS	LUGAR	PUNTOS
1°	100	9°	45
2°	85	10°	40
3°	75	11°	35
4°	70	12°	30
5°	65	13°	25
6°	60	14°	20
7°	55	15°	15
8°	50	16°	10

16.- PREMIACIÓN

La premiación será para el primero, segundo y tercer lugar, con medalla; a cada uno de los integrantes del equipo. Y trofeo a los tres primeros equipos por rama.

17.- RIESGO DEPORTIVO

El comité organizador declina toda responsabilidad en caso de cualquier accidente ocurrido durante el evento por considerarlo como riesgo deportivo.

18.-TRANSITORIOS

Los casos no previstos en el presente Anexo Técnico serán atendidos por la Comisión Técnica, en segunda instancia por el Jurado de Apelación y en tercera instancia por la Comisión de Honor y Justicia del evento en curso.

ESTE ANEXO TÉCNICO APLICA EN TODOS LOS EVENTOS CONVOCADOS, AVALADOS Y/O PATROCINADOS POR EL CONDDE; MODIFICA LAS DISPOSICIONES ANTERIORES Y ENTRA EN VIGOR A PARTIR DEL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, DE CONFORMIDAD A LA APROBACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL TÉCNICA DE FÚTBOL BARDAS.

Ciudad de México, 21 septiembre del 2018.